1 Sobre único

1.1	Lista de artículos	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

35,117,900.00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	46181500	REQUERIMIENTO COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y INSUMOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	1.00	UN	0.00	35,117,900.00	35,117,900.00

1.2	COTIZACION	
1.2.1	COTIZACION	Esta pregunta requiere anexar documentos (COTIZACION)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'COTIZACION'.

1 Sobre único

1.1	Lista de artículos	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

39.613.737,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	46181500	REQUERIMIENTO COMPRA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y INSUMOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	1,00	UN	0,00	39.613.737,00	39.613.737,00

1.2	COTIZACION	
1.2.1	COTIZACION	Esta pregunta requiere anexar documentos (COTIZACION)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'COTIZACION'.

Bucaramanga, 10 de abril del 2026

SEÑORES
Gobernación de Santander
Bucaramanga

Respetados Señores

Por medio de la presente ponemos a su disposición nuestra Propuesta con los ítems descritos a continuación

ITEM	ELEMENTO												CANT	UND	VALOR UNITARIO
1	ALCOHOL AL 96%. Presentacion de galòn. Liquido claro de olor característico al alcohol. Nombre químico: Etanol Formula Quimica CH3CH2–OH Peso molecular 46 gr/mol. Contenido de Etanol (20 ºC) 95 % mínimo. Densidad (20 ºC gr/ml) 0.8. Disolvente para grasas, resinas, aceites, ácidos grasos, hidrocarburos, hidróxidos alcalinos, como medio de extracción de solventes, fabricación de intermedios, derivados orgánicos, colorantes, cosméticos, elastómeros, detergentes, soluciones para limpieza, revestimientos, anticongelantes, antisépticos y medicinas.												1	GALONES	105.910,00
2	BATA DESECHABLE ANTIFLUIDO MANGA LARGA Excelente resistencia química y física. Bata 100% polipropileno o poliester de 30 a 60 gramos, puños con elástico. Repelente al agua y factores microbianos.												1	UND	12.700,00
3	BOTA DE CUERO TIPO OBRERO CON PUNTERA TALLAS Totalmente en micropiel negra, cuello y lengüeta en sintetico. Puntera de composite resistente al impacto y a la compresion. Suela antideslizante y resistente a los hidrocarburos, calzado dielectrico.												1	PARES	224.050,00
	TALLA	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	**TOTAL**			
	CANTIDAD	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	500			
4	BOTA DE PVC CON PUNTERA CAÑA ALTA Compuesto de PVC sin nitrilo color negro, modificado de alto flexibilidad y resistencia a cambios bruscos de temperatura, detergentes y agentes microbianos. La formula incorpora agentes antimicoticos que evitan la proliferacion de hongos y bacterias. l00% impermeable, reforzada con relieve en el empeine. Suela en relieve con efecto antideslizante. Puntera Metalica, resistente al impacto y a la compresion. Forro interior Media nylon / algodon sin pliegues.												1	PARES	161.347,00
	TALLA	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	**TOTAL**			

Calle 66 No. 47-17 Portal de la Floresta
6076086672
@coinstor.sas@gmail.com

	CANTIDAD	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	300			
5	BLOQUEADOR SOLAR X 120 ml. PROTECCION CORPORAL GENERAL SPF 50. Otorga protección contra rayos ultravioleta del tipo A y B (UVA/ UVB). Ofrece protección hasta 80 minutos en sumersión en agua NO CONTIENE PARABENOS NI OXIBENZONA SPF de 53 PROBADO hasta 8 horas de protección.												1	UND	102.870,00
6	CASCOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL CON RATCHET Y BARBUQUEJO (PREFERIBLEMENTE BLANCO)Casco de seguridad dielectrico que ofrece protección contra alto voltaje, choques electricos, contra golpes, radiación, salpicaduras y chispas. Compatible para barbuquejo de 2, 3 y 4 puntos de apoyo. Fabricado en Polietileno de alta (HDPE) para minimizar la fuerza de impacto. Diseño moderno más liviano. SISTEMA DE AJUSTE RATCHET PARA MAYOR CONFORT.												1	UND	95.870,00
7	CARETA INDUSTRIAL DE ESMERILAR con visor en acetato o policarbonato. Protección contra partículas y salpicaduras. Sistema ratchet y regulación horizontal. De alta resistencia, posee filtro UV y antiempañante. Mayor resistencia termicaquimica. Diseño liviano y moderno.												1	UND	74.520,00
8	CANILLERA PARA GUADAÑAR Anti-estática, impermeables, anti-bacterial. Elemento ideal para proteger el area de la espinilla para prevenir posibles cortes por contactos con guadañas, podadoras o herramientas manuales como machetes, navajas etc.												1	PARES	163.570,00
9	CHALECOS REFLECTIVOS DE SEGURIDAD Chaleco Reflectivo en Tela con banda horizontal y vertical de alta reflectividad.Color naranja o amarillo. Tela respirable.												1	UND	27.870,00
10	DELANTAL PVC industrial o semindustrial 100% termosellados elaborados de tela de PVC que cuenta con un soporte textil de poliéster. La medida, color y el calibre varía dependiendo de la necesidad y área de trabajo del cliente. Protege a los usuarios en actividades que demanden resistencia al agua y/o fluidos biológicos, a nivel de pecho y parte superior de piernas.Cualquier exposición continua a solventes u otros terminará deteriorando la prenda. Cuenta con la aplicación de la norma NTE INEN 1875:2012 La tela de PVC cuenta con certificación ISO 9001:2008.												1	UND	45.000,00
11	DELANTAL DE CUERO Delantal en cuero vacuno para la protección de tronco, cadera y muslos, adecuados para el manejo de elementos que puedan ocasionar fricción o desgaste de la piel o la ropa, manejo de elementos calientes en forma intermitente, en trabajos con riesgo medio de punzadura, corte y abrasión, y en soldadura para evitar chispas en la ropa o cuerpo. Fabricados en cuero carnaza según normas NTC E79 y cosidos con hilos 100% algodón según lo indicado en la norma NTC 1981. Carnaza de buena flexibilidad para que el usuario no tenga dificultad al flexionar la cintura. Hilo resistente a la chispa.												1	UND	96.050,00
12	GUANTES DE CAUCHO INDUSTRIAL NEGRO CALIBRE 35 TALLA M (talla 8) Elaborado en látex natural, Son sometidos a un riguroso proceso de lavado y satinado con el propósito de eliminar la mayor cantidad de proteínas que generan alergias.Su exclusivo diseño y profundidad del relieve antideslizante sobre la palma y los dedos facilita un excelente agarre tanto en condiciones húmedas como en seco, evitando que se deslicen de las manos los objetos manipulados. Ergonómicos y anatómicos. Cuentan con orillo de refuerzo para evitar desgarre haciéndolos más fácil de poner y quitar.												1	PARES	14.780,00
13	GUANTES DE CAUCHO INDUSTRIAL NEGRO CALIBRE 35 TALLA L (talla 9) Elaborado en látex natural, Son sometidos a un riguroso proceso de lavado y satinado con el propósito de eliminar la mayor cantidad de proteínas que generan alergias.Su exclusivo diseño y profundidad del relieve antideslizante sobre la palma y los dedos facilita un excelente agarre tanto en condiciones húmedas como en seco, evitando que se deslicen de las manos los objetos manipulados. Ergonómicos y anatómicos. Cuentan con orillo de refuerzo para evitar desgarre haciéndolos más fácil de poner y quitar.												1	PARES	14.780,00
14	GUANTES DE VAQUETA Guantes en cuero vacuno para la protección de dedos y manos, adecuados para el manejo de elementos que puedan ocasionar fricción o desgaste de la piel, manejo de elementos calientes en forma intermitente y en trabajos con riesgo medio de punzadura, corte y abrasión. Fabricados en cuero vaqueta según normas NTC E79 y cosidos con hilos 100% algodón según lo indicado en la norma NTC 1981. Cumplen con lo estipulado en la tabla 1 de las normas Icontec 2190 sobre dimensiones. Abertura amplia y buena flexibilidad para que el usuario tenga la posibilidad de manipular con ellos objetos pequeños y delicados, así como objetos grandes y pesados. Costuras uniformes sin hilos flojos.												1	PARES	20.450,00
15	GUANTES DE NITRILO VERDE LARGO TALLA M (talla 8) Compuesto de nitrilo de gran desempeño provee una sobresaliente combinación de fortaleza y resistencia química. Agarre y protección contra abrasión y pinchazos superior a la de guantes de neopreno o hule. Apto para actividades de limpieza pesadas. Altos niveles de flexibilidad, confort y destreza. No se hinchan, debilitan o degradan, y no producen dermatitis. APLICACIONES: Exposición a químicos, solventes, líquidos peligrosos, cementos de PVC, o agua estancada. Procesos químicos, refinamiento de petróleo y petroquímicos. Plantas químicas y de transporte. Limpieza y desengrase. Conserjería y trabajo de mantenimiento. INDUSTRIAS: Procesos Químicos, Refinamiento de Petróleo, Petroquímica, Milicia, Procesos												1	PARES	84.580,00

	alimenticios, Servicios alimenticios, Aeroespacial, Automotriz, Industria en General, Sanidad.			
16	GUANTES DE NITRILO VERDE LARGO TALLA L (talla 9) GUANTES DE NITRILO VERDE LARGO TALLA M (talla 8) Compuesto de nitrilo de gran desempeño provee una sobresaliente combinación de fortaleza y resistencia química. Agarre y protección contra abrasión y pinchazos superior a la de guantes de neopreno o hule. Apto para actividades de limpieza pesadas. Altos niveles de flexibilidad, confort y destreza. No se hinchan, debilitan o degradan, y no producen dermatitis. APLICACIONES: Exposición a químicos, solventes, líquidos peligrosos, cementos de PVC, o agua estancada. Procesos químicos, refinamiento de petróleo y petroquímicos. Plantas químicas y de transporte. Limpieza y desengrase. Conserjería y trabajo de mantenimiento. INDUSTRIAS: Procesos Químicos, Refinamiento de Petróleo, Petroquímica, Milicia, Procesos alimenticios, Servicios alimenticios, Aeroespacial, Automotriz, Industria en General, Sanidad.	1	PARES	67.890,00
17	GUANTES DE LONA CON PALMA EN NITRILO El guante en lona y nitrilo es un guante para trabajos pesados y manejo de piezas grandes que ofrece alta protección contra riesgos mecánicos en tareas de construcción, transporte, industria automotríz, manejo de madera, fundición, industria de plástico, industria metalmecánica, reciclaje y manejo de basuras. Diseño: Soporte en algodón y forro interno sin costuras en dulceabrigo para mayor comodidad. Recubrimiento impermeable en nitrilo muy resistente a la abrasión, rasgaduras, perforación, grasa y aceite. Guante de molde anatómico que se adapta a la mano para mayor comodidad. Dorso recubierto para mayor protección. Excelente sujeción en seco. Excelente rendimiento al manipular materiales ásperos y abrasivos. Puño de seguridad de 7 cm que permite retirar el guante rápidamente en caso de atrapamiento. Características: Composición: Algodón y Nitrilo.	1	PARES	12.780,00
18	GORRO DESECHABLE TIPO ORUGA Gorro tipo oruga o acordeón, es un elemento que cubre el cabello y la cabeza, para evitar que se contaminen con algún agente externo, o que pueda algún cabello contaminar el campo en el que se esté trabajando. CARACTERISTICAS: Cuerpo del gorro: Elaborado tela polipropileno, Elástico de sujeción: Elaborada en tela poliéster y polipropileno.	1	UND	410,00
19	IMPERMEABLE PANTALÓN Y CAMISA. AMARILLO Protección, traje impermeable en PVC y poliéster calibre 22 recomendado para trabajos bajo la lluvia. Diseño: Chaqueta con broches a presión plásticos. Pantalón con cintura elástica. Costuras y uniones termoselladas. Tejido de poliéster recubierto en PVC. Chaqueta con capucha fija.	1	TRAJE	147.420,00
20	TENSIOMETRO DIGITAL DE BRAZO, CON CONEXION ELECTRICA. Tensiometro digital para todo tipo de piel. Monitor de presión sanguínea automático para uso de personas mayores de 12 años, este instrumento médico realiza la medición de la presión arterial sistólica, diastólica y la frecuencia de pulso cardíaco. Se puede usar conectado a la corriente o con pilas. Almacenamiento de valores en memoria.Los valores se leen en una pantalla LCD.	1	UND	203.870,00
21	PROTECTOR AUDITIVO TIPO COPA - El protector auditivo tipo copa está especialmente diseñado para aislar los oídos del usuario de la fuente de ruido. Cumple ANSI S3.19 y EN 352.1:2003 CE, Protección de al menos 20 dB, Diadema y orejeras acolchadas para mayor comodidad del usuario, incluso en largas jornadas de trabajo. Diadema graduable para mejor ajuste.	1	UND	55.487,00
22	PROTECTOR AUDITIVO DE INSERCIÓN (SILICONA) Elemento de protección auditiva con cordón y estuche fabricado en silicona termoplástica, material antialergénico que proporciona confort y fácil manipulación. Nivel de atenuación de al menos 20 DB, Forma de arco con 3 membranas que se ajusta fácilmente al momento de insertarlo, Cordon y Fácil mantenimiento.	1	UND	4.410,00
23	TOALLAS DE MANO, PAQUETE DE 150 UNID La unión de sus dos hojas proporciona la absorbencia, resistencia y suavidad adecuada. Con hojas intercaladas que permiten dispensar la hoja abierta, una a una, controlando el consumo.	1	PAQ	8.975,00
24	TAPABOCAS DESECHABLES POR CAJ DE 50 UNIDADES : Máscara facial quirúrgica desechable de sujeción no esteril para un solo uso. Capa externa : Fabricada en tela no tejida. Capa media(-ltro) : Filtro de tela no tejida(Eficiencia de filtración de bacterías > 98%) Capa interna: Fabricada con tela no tejida Elástico de sujeción : Fabricado con spandex y poliéster con adaptador Nasal.	1	CAJA	29.870,00
25	ARNES PARA GUADAÑADORA Arnés de alta calidad, cómodo, protege la espalda, fácil de colocar, resistente y duradero. Facilitan el trabajo especialmente para su uso a largo plazo. Ofrecen libertad de movimiento cuando se utiliza el dispositivo. Ergonómico y preferiblemente acolchado. Varios puntos de regulación. Talla unica. Cinta de alta resistencia, Textil transpirable, Interior acolchado. Cintas ajustables en altura, con enganche rapido.	1	UND	138.974,00
26	Recipiente guardián desechos cortopunzantes plástica 2.8l rojo con tapa blanco (transparente).	1	UND	26.780,00

27	Recipiente residuos desechos cortopunzante 1.3l plástica 2.8l rojo con tapa blanco (transparente).	1	UND	26.780,00
28	BOTIQUIN VEHICULAR. MALETIN MEDICO ELABORADO CON LONA, DOS MANIJAS Y SUS REPECTIVOS ELEMENTOS. CONTIENE: TOALLITA ACOHOL EN SOBRE, ALGODÓN, APLICADORES, BAJALENGUAS, COMPRESA ABDOMINAL, CUELLO ORTOPEDICO BLANDO, CURAS, GASA ESTERIL, GUANTES DE LATEX, MANUAL DE PRIMEROS AUXILIOS, MICROPORE, PITO, LINTERNA, SOBRE DE SALES PARA SUERO ORAL, TIJERA,YODO Y VENDA ELASTICA.	1	UND	197.845,00
29	BOTIQUIN TIPO B. MORRAL GRANDE, DOS COMPARTIMIENTOS, ELABORADO CON LONA, REATA PARA CARGAR EN HOMBROS. ELEMENTOS QUE CONTIENE: GASA LIMPIA, GASA ESTERIL, COMPRESA ABDOMINAL, ESPARADRAPO DE TELA, VENDAS ELASTICAS, VENDAS DE ALGODÓN, YODOPOVIDONA, SOLUCION SALINA 500 CC, GUANTES LATEX, TERMOMETRO DIGITAL, ALCOHOL ANTISEPTICO, LINTERNA, TIJERA, CUELLO PARA INMOVILIZACION CERVICAL, INMOVILIZADOR MALEABLE PARA EXTREMIDADES, VASOS, ACIDO ACETIL SALICILICO, ACETAMINOFEN, HIDROXIDO DE ALUMINIO, BARRERA PLASTICA DE PROTECCION PARA RCP.	1	UND	726.890,00
30	CLORURO DE SODIO AL 0.9% (Suero fisiológico) 500 ml. La solución de Cloruro de Sodio al 0.9% está indicada para el reemplazo de líquidos, extracelulares, en el mantenimiento de la alcalosis metabólica en presencia de la pérdida de fluidos y de sodio; para el tratamiento inicial en cualquier hipovolemia; y también se usa como un líquido de relleno al inicio y término de las transfusiones sanguíneas. Se utiliza en el tratamiento de las deficiencias de iones Sodio y Cloruro en enfermedades originadas por la pérdida de estos electrolitos como la hiponatremia. Cada 100 mL de solución inyectable contiene: Materia Prima Cantidad: Cloruro de Sodio U.S.P……..0,900 g Agua para inyección c.s.p……100,00 mL.	1	UND	7.010,00
31	GLUCOMETRO MARCA ACCU-CHEK Instant El intuitivo indicador de rango objetivo proporciona tranquilidad visual: Puede individualizarse para satisfacer los objetivos personales de su terapia. Sólo lo que usted necesita: El último registro de su glucemia y sus promedios (7,30, 90 días) son visibles en el medidor. No se requiere ningún ajuste: Simplemente inserte una tira reactiva, coloque una pequeña muestra de sangre y observe el resultado de la glucemia en la gran pantalla. Tira con borde amplio para fácil dosificación: Coloque una pequeña muestra de sangre en cualquier sector del área de dosificación amarilla. Exactitud comprobada y garantizada por los fabricantes de Accu-Chek® cumpliendo con los requisitos de la norma ISO 15197: 2013 / EN ISO 15197: 2015. Sincronización automática: una vez conectado, el medidor registra automáticamente tus resultados de glucosa y los transfiere de forma inalámbrica a tu smartphone o vía USB a tu computadora. Transferencia de datos desde el medidor a tu PC mediante un cable de datos micro-USB. Necesitas instalar el software Accu-Chek® Smart Pix en tu computadora. Equipo portatil, apagado automatico, peso liviano y versatil.	1	UND	162.487,00
32	ELEMENTOS PARA LA TOMA DE GLISEMIA (LANCETAS ACCU CHEK SOFTCLIX CAJA POR 25) Beneficios y características: Punta esterilizada en forma de diamante y cubierta de silicón, Disminuyen el dolor de la punción, Su sistema de punción extrae fácilmente sangre capilar de la yema del dedo, Mayor facilidad de uso, cuenta con capuchón de seguridad, La avanzada tecnología Clixmotion® evita la oscilación de la lanceta y con ello la ruptura innecesaria de tejidos, Penetración a gran velocidad con retracción activa de la aguja,No hay contacto con la lanceta, se podrá insertar y retirar fácilmente sin ningún riesgo.	1	CAJA	60.971,00
33	ELEMENTOS PARA LA TOMA DE GLISEMIA (TIRAS REACTIVAS ACCU CHEK INSTANT CAJA POR 50) Características y especificaciones: Uso fácil y resultados confiables, Comprobación visual a través de bloques de color en la etiqueta, Zona de dosificación color verde, Permite la dosificación dentro y fuera del medidor, Envase seguro y cómodo para su traslado y manipulación, Tubo con cierre hermético que ayuda a conservar en buen estado las tiras reactivas, Sin codificación, con chip negro que reemplazará permanentemente al chip verde.	1	CAJA	147.850,00
34	Maniquí Profesional Simulador o de entrenamiento de RCP Adulto, de medio cuerpo. De alta calidad con monitor que indica el ejercicio de RCP. Permite una comprobacion inmediata de las maniobras de RCP practicadas. El control de luces permite practicar las compresiones a un ritmo de 100 veces x minuto. Cuenta con variedad de luces indicadoras, clicker acustico para el control de la profundidad, cuenta con monitor de RCP. De facil y rapida preparacion. Peso aprox. 500 gr. incluye torso, protectores faciales, bolsa de transporte.	1	UND	2.447.580,00
35	Arnés completo certificado (Material: Poliamida, poliéster o nylon. Puntos de anclaje: Metálicos forjados y mínimo 4 distribuidos de este modo: Uno (1) posterior uno (1) ventral (que no debe llegar a la cara del trabajador en caso de caída) y dos (2) laterales para posicionamiento. Herrajes: Hebillas para ajuste y sujeción al cuerpo, que impidan los deslizamientos de las correas. Costuras: Hilos de poliamida, poliéster o nylon. Resistencia minima: 2,200 Kg).	1	UND	445.974,00

36	Línea de Posicionamiento o línea de vida. (cuerda de minimo 2 metros con mosquetón de seguridad en uno de los extremos) Distancia maxima de caida libre permitida 1,8 mts, longitud de 2 mts en adelante. Elongacion de la cuerda el 8%, capacidad maxima incluyendo atuendo de aprox 140 kg. Vida util es de 5 años desde la fecha de su primer uso , si no lo recuerda desde la fecha de fabricacion. la linea de vida esta diseñada para sooportar 22 KN de tension. Norma ANSI/ASSE Z359.15-2014(4.3.1). Gancho de seguridad con doble sistema de aprox 2" o de 20 mm aprox para conexion del punto de anclaje. Cuerda de variados mm de diametro de poliester trenzado regulado a 22 KN.	1	UND	491.250,00
37	Salva caídas troll o arrestador. Arrestador de Caídas Automático para cuerda de Nylon o Polyester, con punto de conexión En O. Elaborado En Acero inoxidable de Alta Resistencia. Es portátil y de fácil instalación ya que posee un sistema de apertura que permite instalarlo en cualquier punto de la línea de vida, además incluye seguro de apertura para evitar que el sistema se abra y se desensamble y seguro de activación que evita que el usuario active por accidente el dispositivo y evite que cumpla su función. Elemento 100% en acero inoxidable resistente a la oxidación, Compatibilidad con cuerdas de nylon o poliester de 12 o 16 mm de diametro, Resistente a la fricción y altas temperaturas. Compatible con Mosquetones. Tiene un pestillo de seguridad.	1	UND	679.840,00
38	Cajas de guantes de nitrilo x100 und talla m	1	UND	58.580,00
39	Cajas de guantes de nitrilo x100 und talla l	1	UND	58.580,00
40	Cajas de tapabocas quirúrgicos desechables	1	UND	29.870,00
41	Mascarilla rcp desechable	1	UND	24.981,00
42	Inmovilizador cervical de 4 posiciones - adulto	1	UND	34.010,00
43	Inmovilizador maleable para extremidades	1	UND	83.410,00
44	Termómetro de digital	1	UND	24.305,00
45	Buzón de sugerencias color blanco	1	UND	441.580,00
46	Linterna (bobina recargable manual)	1	UND	52.950,00
47	Tijeras de trauma	1	UND	22.785,00
48	Alcohol antiséptico frasco x 120 ml	1	UND	12.380,00
49	Yodopovidona solución frasco x 120 ml	1	UND	24.870,00
50	Balanza de control corporal hbf-514c	1	UND	2.065.870,00
51	Tiras de prueba de glucosa en sangre glucoquick g30a	1	UND	90.780,00
52	Bala de oxigeno portatil con manometro y 4 humidificadores	1	UND	2.080.100,00
53	Botas de cuero caña alta (tipo militar) bota caña alta de cuero: la bota y capellada están elaborados en cuero piel calibre 1,8 - 2,0 mm, con espesor en mm. Min 1,8 max 2,0, resistencia al desgarramiento min 50, resistencia a la extensibilidad.	1	UND	161.347,00
54	Brazalete de brigadista con fieltro largo para mayor ajusteel color depende de la brigada a la que pertenece)	1	UND	74.890,00
56	2 brazalete amarillo (jefe de brigadas)	1	UND	74.890,00
57	3 brazaletes de color verde (comunicaciones)	1	UND	110.054,00
58	15 brazaletes rojos (contra incendios) 15 brazaletes blancos (primeros auxilios)	1	UND	1.091.870,00
59	130 brazaletes naranjas (evacuación) (que se mencione: guia de evacuación)	1	UND	4.769.470,00
60	Silbato silbato pito arbitro entrenador camping fox40 classic	1	UND	22.010,00
61	Botiquín básico (guantes, vendas, tijeras de trauma, tapabocas, micropore, esparadrapo, bajalenguas, apósitos, yodopovinova, jabón liquido neutro de bolsillo)	1	UND	726.890,00
62	Termo para agua con boquilla tipo chupo, permite la salida del agua a presión para la limpieza de las heridas	1	UND	122.200,00

63	Gafas de protección monogafas de protección ocular contra salpicadura o impactos, montura flexible que permite su adaptación a la anatomía facial del usuario, resistente a la manipulación cotidiana, de delicado contacto nasal, lente claro	1	UND	74.870,00
64	Guantes de vaqueta (par). Guantes de cuero amarillo. Material: vaqueta de reshilo: 30 – zhida 100%poliester.	1	UND	20.015,00
65	Camiseta de algodón tipo polo – cuello y puño resorte manga corta. Color	1	UND	110.050,00
66	Pantalon tipo táctico de combate tela risptop (ref. Lafayette tela anti fluido, repelencia, protección solar y resistencia).	1	UND	441.520,00
67	Botas de cuero caña alta (tipo militar) bota caña alta de cuero: la bota y capellada están elaborados en cuero resistente al desgarramiento y a la extensibilidad	1	UND	161.347,00
68	Paletas de control de tráfico (pare - siga) paleta de pare y siga de 30 x 30 cm reflectiva	1	UND	134.987,00
69	Megáfono (megáfono con puerto usb)	1	UND	603.987,00
70	Chaleco acolchado e impermeable 8 bolsillos	1	UND	342.870,00
71	Tensiómetro digital omron brazo automático hem-7120	1	UND	203.870,00
72	Alcohol al 96% galon	1	UND	105.910,00
73	Bata desechable antifluido manga larga	1	UND	12.700,00
74	Bata tela manga larga color blanco talla unica (archivo)	1	UND	12.700,00
75	Bota de caucho con puntera tallas	1	UND	488.650,00
76	Bota de cuero tipo obrero con puntera tallas	1	UND	224.050,00
77	Bloqueador solar x 125 ml	1	UND	102.870,00
78	Cascos de seguridad industrial con ratchet y barbuquejo color	1	UND	95.870,00
79	Cartucho 6003 vapores orgánicos y gases ácidos	1	UND	156.220,00
80	Careta industrial de esmerilador con visor en policarbonato	1	UND	74.520,00
81	Canillera para guadañar	1	UND	163.570,00
82	Chalecos reflectivos de seguridad	1	UND	27.870,00
83	Delantal pvc	1	UND	45.000,00
84	Delantal de cuero	1	UND	96.050,00
85	Gafas de seguridad industrial policarbonato transparente	1	UND	157.580,00
86	Guantes de caucho industrial negro calibre 35 talla m	1	UND	14.780,00
87	Guantes de caucho industrial negro calibre 35 talla l	1	UND	14.780,00
88	Guantes de vaqueta	1	UND	20.450,00
89	Guantes de nitrilo verde largo talla m (par de guantes)	1	UND	84.580,00
90	Guantes de nitrilo verde largo talla l (par de guantes)	1	UND	67.890,00
91	Guantes de nitrilo talla s caja x50	1	UND	58.580,00

92	Guantes de nitrilo talla m caja x50	1	UND	58.580,00
93	Guantes de latex talla s caja x50	1	UND	49.050,00
94	Guantes de latex talla m caja x50	1	UND	49.050,00
95	Guantes de latex talla l caja x50	1	UND	49.050,00
96	Gorro desechable tipo oruga	1	UND	410,00
97	Impermeable pantalón y camisa	1	UND	147.420,00
98	Respirador para material particulado n95 ref 9010	1	UND	8.470,00
99	Máscara de cara completa reutilizable talla m	1	UND	269.870,00
100	Máscara de cara completa reutilizable talla l	1	UND	269.870,00
101	Mascarilla media cara	1	UND	220.012,00
102	Monogafas de seguridad transparente 3m	1	UND	171.580,00
103	Protector auditivo tipo copa	1	UND	55.487,00
104	Protector auditivo de inserción (silicona)	1	UND	4.410,00
105	Sabana plastica para camilla	1	UND	88.010,00
106	Tapabocas desechable caja x 50	1	UND	29.870,00
107	Traje tyvek	1	UND	171.250,00
108	Toallas de mano tipo z paquete x 150 unidades	1	UND	8.975,00
109	Visor en policarbonato para careta	1	UND	74.580,00
110	Reposapies	1	UND	154.120,00
111	Pal mouse con almohadilla de silicona	1	UND	46.450,00

112	• Carpa 4x4 mts con consulta privada: • ancho: 4,00 m • profundidad: 4,00 m Especificacion tecnica de mobiliario Lona poliéster, alta tenacidad de 1.000 denier, tejido de 5 x 5 hilos cm² - 14 x 14 hilo pulgada², recubrimiento en resina plástica de pvc por ambos lados, con un peso de 700 gramos metro² - 20 onzas yarda², en calibre de 600 micras (0.6 milímetros), con superficie en grabado semi –mate, acabado brillante, resistente al fuego de acuerdo a norma nfp 701, anti hongos, protección uv, color blanco resistencia a la tensión: largo 38 kilos/centímetro - 213 libras/pulgada, ancho 36 kilos/centímetro – 202 libras/pulgada. Largo 34 kilos resistencia al rasgado: largo 34 kilos - 75 libras ancho 34 kilos - 75 libras, elongación: 28%, ancho: 155 cm tres cortinas laterales removibles, elaboradas con las mismas propiedades de la lona antes descrita, de las cuales dos (2)tienen dos ventanas en vinilo transparente tipo vitral calibre 20, resistente a la tensión, el rasgado y al calor, con refuerzo en los bordes para evitar roturas para ser ubicadas en los laterales de la estructura, la lona restante debe ser enteriza, el total de las lonas debe tener los puntos de fijación a la estructura metálica, los cuales deben ser diseñados para soportarla tensión, el peso, los factores climáticos de las mismas. Estructura modular: cerchas y diagonales en tubería cuadrada de 1” calibre 18, parales en tubería cuadrada de 1½” calibre 16, con acabado final en pintura electrostática. Pedestales o patas de 1.8 metros de alto, con soporte inferior con platina de fijación, elaboradas en tubería cuadrada de1 ½, calibre 16, en su parte superior con dos puntos de apoyo, elaborados en tubería cuadrada de 1” calibre 18, con sujeción a la estructura superior con platina y tornillo. En la parte de la cubierta o techo debe llevar impreso cuatro escudos de la gobernación de santander, proporcionales respecto de en los costados de la pestaña superior a la altura de los pilares o patas debe tener dos frases “departamento de santander” y otras dos con la frase “gobernacón de santander” así mismo la cortina que cubre la parte trasera de la carpa debe llevar impreso un escudo de la gobernación proporcional a sus dimensiones, las tintas a utilizar deben ser compatibles con la composición química de la lona y uv lo que otorga alta calidad y durabilidad, frente a factores climáticos.	1	UND	9.478.078,00

ASPECTOS COMERCIALES

VALIDEZ OFERTA: 30 días
FORMA DE PAGO: A convenir
ENTREGA: A convenir
PRECIOS: Incluyen IVA y demás impuestos

Cordialmente,



_ _
Nombre: CAMILO ARMANDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Cargo: Representante Legal
Documento de identidad: 1098608771

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 24/03/2026 - 15:42:6

Recibo No. 12554413, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: GF1S314089

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	COINSTOR S.A.S.
Sigla:	No Reportó
Nit:	900352229-4
Domicilio principal:	Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-185251-16
Fecha de matrícula:	16 de Abril de 2010
Ultimo año renovado:	2026
Fecha de renovación:	24 de Marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CALLE 66 # 47 - 17
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico:	coinstor.sas@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3118094788
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	CALLE 66 # 47 - 17
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación:	coinstor.sas@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3118094788
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica COINSTOR S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Signature Not Verified

Firma Electrónica

Por Documento privado del 12 de Junio de 2009 de Junta De Socios de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de Abril de 2010, con el No 85576 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada COMERCIALIZADORA INSTITUCIONAL DEL ORIENTE COLOMBIANO LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 04 del 09 de mayo de 2012 de Junta Extraordinaria De Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de junio de 2012,bajo el No. 103957, del libro IX, consta: Transformación de la sociedad al tipo de las sociedades por acciones simplificada.

C E R T I F I C A

Por Acta No. 04 del 09 de mayo de 2012 de Junta Extraordinaria De Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de junio de 2012,bajo el No. 103957, del libro IX, consta: Cambio de razón social a: CONSTRUCTORA INSTITUCIONAL DEL ORIENTE S.A.S. SIGLA: COINSTOR S.A.S.

C E R T I F I C A

Por Acta No. 01-2016 del 02 de marzo de 2016, Asamblea Extraordinaria Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de marzo de 2016 bajo el No. 135926 del libro IX, consta: Cambio de razón social a: CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA INSTITUCIONAL DEL ORIENTE S.A.S.

C E R T I F I C A

Por Acta No. 16 del 20 de abril de 2018 de Asamblea Extraordinaria Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 2018 bajo el No. 157797 el libro IX, consta: Cambio de razón social a: COINSTOR S.A.S.

C E R T I F I C A

Por Acta No. 29 del 06 de agosto de 2025 de Asamblea Extraordinaria Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2025 con el No. 238637 del Libro IX, consta: Cambio de domicilio de Bucaramanga a Floridablanca

C E R T I F I C A

Por Acta No. 30 del 14 de agosto de 2025 de Asamblea Extraordinaria Accionistas, inscrita en esta camara de comercio el 30 de agosto de 2025, con el No. 238809 del libro IX, consta: Cambio de domicilio principal de Floridablanca a Bucaramanga.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto principal" la fabricación de diferentes tipos de colchones: colchones con muelles, rellenos o guarnecidos interiormente con algún material de soporte, colchones de gaucho o plástico celular no recubierto, la fabricación de somieres, la fabricación de bases para colchones, la fabricación de tendidos, acolchados, edredones, pufs, almohadas, cojines, forros para colchones y similares, confección de artículos con materiales textiles, la fabricación de colchones inflables de caucho y colchones para camas de agua en caucho, fabricación de formas básicas de caucho y otros productos de gaucho n.c.p, el comercio al por mayor de bicicletas y sus partes, piezas y accesorios, el comercio al por mayor de material de limpieza y pulido desodorizadores de ambientes, ceras artificiales, betunes, entre otros, el comercio al por mayor de artículos fotográficos y ópticos (ej.: gafas de sol, binoculares, lupas), juegos, juguetes, artículos de piratería, relojes y artículos de joyería, artículos deportivos, artículos de viaje de cuero natural y de imitación de cuero, maletas, bolsos de mano, carteras y artículos de talabartería y guarnicionería sillas de montar), paraguas, instrumentos musicales, entre otros, el comercio al por mayor de artículos de papelería, libros, revistas y periódicos, el comercio al por mayor de abonos, plaguicidas y otros productos mangos de uso agropecuario, productos químicos orgánicos e inorgánicos básicos, extractos tinto ricos y curtientes, materiales colorantes, plástico incluso el plástico celular (espuma) y caucho en formas primarias, oxígeno en pimpinas para uso industrial y humano, el comercio al por mayor de todo tipo de productos textiles, elaborados con fibras naturales, artificiales, sintéticas y sus mezclas, hilados, tejidos y telas en general, el comercio al por mayor de lencería y productos confeccionados para uso doméstico, como: frazadas, mantas de viaje, ropa de cama, cortinas, cenefas, entre otros, y otros artículos para el hogar, confeccionados con tejidos de cualquier material textil, el comercio al por mayor de fibras textiles, fabricación de colchones con normas institucionales, fabricación de colchones con normas técnicas, comercialización y fabricación de material logístico para seguridad ciudadana, fabricación y comercialización de material de intendencia comercialización y fabricación prendas de uso privativo de la fuerza pública importación, exportación, compra y venta de vehículos automotores automotores, partes, piezas y accesorios de vehículos automotores, combustibles sólidos, líquidos, gaseosos, lubricantes, aditivos, llantas y lujos para automotores, insumos, materias primas agropecuarias, flores, otros insumos materias primas no agropecuarias, animales vivos y cueros, productos en almacenes no especializados, productos agropecuarios, productos textiles, de vestir, de cuero y calzado, papel y cartón, libros, revistas, elementos de papelería, útiles y textos escolares, jugos, juguetes y artículos deportivos, instrumentos quirúrgicos y ortopédicos, artículos en relojerías y joyerías, electrodomésticos y muebles, productos de aseo, farmacéuticos, medicinales y artículos de tocador, cubiertos, vajillas, cristalería, porcelanas, cerámicas y otros artículos de uso doméstico, materiales de construcción, fontanería, calefacción, pinturas y lacas, productos de vidrios y marquetería, herramientas y artículos de ferretería, químicos, productos intermedios, desperdicios y desechos, maquinaria, equipo de oficina y programas de computador, artículos en

cacharrería y misceláneas, instrumentos musicales, artículos en casas de empeño y prenderías, equipo fotográfico, y óptico y de precisión, empaques, profesional y científico, compraventa, arrendamiento y/o comercialización de equipos de cómputo, sistemas electrónicos, equipos de comunicación para datos, voz, video y televisión, tecnologías para comunicaciones, equipos de telefonía ir, equipos inalámbricos de comunicación, al diseño v construcción de data centers, otros productos no clasificados; preparación de terrenos, movimiento de tierras, levantamiento construcción de edificios y obras de ingeniería civil acondicionamiento de edificios, terminación de edificaciones, alquiler de equipos con operarios, actividades conexas de ingeniería civil servicio de asesorías consultorías profesionales, servicio de transporte por carretera, manipulación de carga, arrendamientos de bienes inmuebles, alquiler equipo de transporte, alquiler maquinaria y equipo, investigaciones científicas y de desarrollo, actividades empresariales de consultoría, publicidad, dotación de personal envase y empaque, fotocopiado, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo. En desarrollo y cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá: a) celebrar contratos de sociedad y participación en sociedades y/o empresas que tengan objeto social idéntico, complementario o auxiliar. B) comprar, vender, tomar en arrendamiento los bienes muebles o inmuebles necesarios para el desarrollo del objeto social. C) adquisición, construcción y montaje de plantas industriales. D) prestación de servicios de asesoría y diseño para los usuarios de las materias primas industriales incluyendo las emulsiones asfálticas, asfaltos, la mezcla asfáltica y piro y el motero asfaltico "slurry seal" mezclas en caliente, terraplenes, sub-bases, bases y en general todas aquellas que se relacionen o complementen. E) prestación de servicios de aplicación de las mezclas asfálticas en frio y/o caliente y el mortero asfaltico. F) en general todas las actividades que se relacionen con la ingeniería civil g) comprar, vender, importar o exportar, adquirir u obtener a cualquier título y utilizar toda clase de bienes, equipos industriales y de transporte y servicios relacionados con el objeto social o para el desarrollo del mismo. H) celebrar contratos de compra, venta, permuta, arrendamiento, usufructo y anticresis sobre inmuebles, construir o aceptar prendas o hipotecas, tomar dinero en mutuo con o sin interés, y dar en garantía bienes muebles o inmuebles obtener derechos de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, promoción y formación de empresas índole o negocios, relacionados directamente con su objeto principal y el aporte a aquellas de toda cese de bienes, la celebración de contratos de sociedades a la asociación para la explotación de negocios, que constituyan su objeto o se relacionen directamente con objeto la representación o agencia de personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades que se relacionen directamente con su objeto. I) girar, adquirir, cobrar, aceptar, protestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, pagares, y en general cualquier título valor. J) celebrar cualquier clase de negocio, acto o contrato, que sea conducente a la realización de los fines sociales o complementarios de los mismos, la sociedad podrá realizar cualquier actividad licita

CAPITAL

		* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	:	$120.000.000,00
No. de acciones	:	120.000
Valor Nominal	:	$1.000,00
		* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	:	$60.000.000,00
No. de acciones	:	60.000
Valor Nominal	:	$1.000,00
		* CAPITAL PAGADO *
Valor	:	$60.000.000,00
No. de acciones	:	60.000
Valor Nominal	:	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La gerencia y representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista o no, quien tendra un suplente en caso de falta temporal o absoluta, designado para un termino indefinido por la asamblea general de accionistas. El suplente del representante legal tendra las mismas facultades durante el periodo de ejercicio del cargo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad serä gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.
El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta permitido al representante legal y a los accionistas de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales. Seran funciones especificas del cargo, las siguientes: 1) representar a la sociedad judicial y extra judicialmente. 2) realizar transacciones comerciales, 3) representar la sociedad firmar y ejecutar contratos, y a la vez efectuar

inversiones y prestamos, 4) comparecer en los juicios en los que se discuta la propiedad de los activos de la sociedad. 5) novar, transigir o comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza con el fin de favorecer los intereses de la sociedad. 6) interponer todo genero de recursos, desistir, dar y recibir en mutuo. 7) hacer depositos en bancos y en agencias bancarias todo tipo de transacciones. 8) tienen poder para licitar y suscribir todos aquellos contratos con entidades privadas y estatales que consideren convenientes y sean en beneficio de la sociedad. 9) cuidar de la recaudacion e inversion de los fondos sociales. 10) las demas funciones que le correspondan segun lo previsto en las normas legales propias del cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 01-2016 del 02 de Marzo de 2016 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 15 de Marzo de 2016 con el No 135927 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUPLENTE	MENDEZ RODRIGUEZ MARIA FERNANDA	C.C. 63348029

Por Acta No 16 del 20 de Abril de 2018 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 07 de Mayo de 2018 con el No 157798 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	RODRIGUEZ RODRIGUEZ CAMILO ARMANDO	C.C. 1098608771

REVISORES FISCALES

Por Documento privado del 01 de Noviembre de 2021 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 09 de Noviembre de 2021 con el No 193808 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	GONZALEZ AYALA NOHORA FERNANDA	C.C 1098713227

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION

A. No 04	de 09/05/2012	Junta Extr	de Bucaramanga	103957	20/06/2012	Libro IX
A. No	de 05/12/2014		de Bucaramanga	123057	12/12/2014	Libro IX
A. No 01-20	de 02/03/2016	Asamblea E	de Bucaramanga	135926	15/03/2016	Libro IX
A. No 16	de 20/04/2018	Asamblea E	de Bucaramanga	157797	07/05/2018	Libro IX
A. No 26	de 30/05/2023	Asamblea E	de Bucaramanga	212374	31/05/2023	Libro IX
A. No 29	de 06/08/2025	Asamblea E	de Bucaramanga	238637	12/08/2025	Libro IX
A. No 30	de 14/08/2025	Asamblea E	de Bucaramanga	238809	20/08/2025	Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4669.
Actividad secundaria Código CIIU: 4642.
Otras actividades Código CIIU: 4659.
Otras actividades Código CIIU: 4649.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	COINSTOR SAS
Matricula No:	185252
Fecha de matrícula:	16 de Abril de 2010
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CALLE 66 # 47 - 17
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $10.477.188.382

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4669

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 24/03/2026 - 15:42:6
Recibo No. 12554413, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: GF1S314089

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.098.608.771

RODRIGUEZ RODRIGUEZ
APELLIDOS

CAMILO ARMANDO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-FEB-1986
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

17-FEB-2004 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-2700100-59128733-M-1098608771-20040820 0352004233A 02 162969155

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141199476021

(415)7707212489984(8020) 000014119947602 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 5 2 2 2 9	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COINSTOR S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
COINSTOR S.A.S.	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CL 66 47 17

42. Correo electrónico coinstor.sas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	6 0 7 6 0 8 6 6 7 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 9	2 0 1 7 1 1 2 3	4 6 4 2	2 0 1 7 1 1 2 3	4 6 5 9	4 6 4 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código: 2 3	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-08-20 / 03:15:42PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ RODRIGUEZ CAMILO ARMANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141199476021

(415)7707212489984(8020) **000014119947602 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 5 2 2 2 9	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0	1 6
73. Fecha	2 0 0 9 0 6 1 2	2 0 1 8 0 4 2 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 4 1 6	2 0 1 8 0 5 0 7
77. No. Matrícula mercantil	0 5 1 8 5 2 5 1 1 6	0 5 1 8 5 2 5 1 1 6
78. Departamento	6 8	6 8
79. Ciudad/Municipio	5	5

Vigencia

80. Desde	2 0 0 9 0 6 1 2
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141199476021

(415)7707212489984(8020) **000014119947602 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 5 2 2 2 9	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 4 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 9 8 6 0 8 7 7 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	CAMILO	ARMANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 6 0 3 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	6 3 3 4 8 0 2 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MENDEZ	RODRIGUEZ	MARIA	FERNANDA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141199476021

(415)7707212489984(8020) **000014119947602 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 5 2 2 2 9	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 7 1 3 2 2 7		2 2 7 8 8 2 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GONZALEZ	AYALA	NOHORA	FERNANDA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 1 1 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 6 8 0 2 2 0		1 6 7 3 2 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
QUIJANO	MONROY	LYNDA	JULIET

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141199476021

(415)7707212489984(8020) **000014119947602 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 5 2 2 2 9	4	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p. 4 6 6 9	

162. Nombre del establecimiento: COINSTOR S.A.S.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1	

165. Dirección: CL 66 47 17

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 8 5 2 5 2	2 0 1 0 0 4 1 6	
168. Teléfono: 6 0 7 6 0 8 6 6 7 2	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

PROCARP

Bucaramanga, 09 de abirl del 2026

SEÑORES
GOBERNACION DE SANTANDER
Bucaramanga, Santander

Cordial saludo,

Me permito cotizar los siguientes elementos:

ITEM	ELEMENTO	CANT	UND	VALOR UNITARIO
1	ALCOHOL AL 96%. Presentacion de galòn. Liquido claro de olor característico al alcohol. Nombre químico: Etanol Formula Quimica CH3CH2–OH Peso molecular 46 gr/mol. Contenido de Etanol (20 °C) 95 % mínimo. Densidad (20 °C gr/ml) 0.8. Disolvente para grasas, resinas, aceites, ácidos grasos, hidrocarburos, hidróxidos alcalinos, como medio de extracción de solventes, fabricación de intermedios, derivados orgánicos, colorantes, cosméticos, elastómeros, detergentes, soluciones para limpieza, revestimientos, anticongelantes, antisépticos y medicinas.	1	GALONES	$ 104.980,00
2	BATA DESECHABLE ANTIFLUIDO MANGA LARGA Excelente resistencia química y física. Bata 100% polipropileno o poliester de 30 a 60 gramos, puños con elástico. Repelente al agua y factores microbianos.	1	UND	$ 12.720,00
3	BOTA DE CUERO TIPO OBRERO CON PUNTERA TALLAS Totalmente en micropiel negra, cuello y lengüeta en sintetico. Puntera de composite resistente al impacto y a la compresion. Suela antideslizante y resistente a los hidrocarburos, calzado dielectrico.	1	PARES	$ 223.680,00

TALLA	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	**TOTAL**

Calle 35 # 17 - 77 Oficina 1308
3164528333 - 3186902075 procarp.sas@gmail.com

PROCARP

	CANTIDAD	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	500			
4	BOTA DE PVC CON PUNTERA CAÑA ALTA Compuesto de PVC sin nitrilo color negro, modificado de alto flexibilidad y resistencia a cambios bruscos de temperatura, detergentes y agentes microbianos. La formula incorpora agentes antimicoticos que evitan la proliferacion de hongos y bacterias. l00% impermeable, reforzada con relieve en el empeine. Suela en relieve con efecto antideslizante. Puntera Metalica, resistente al impacto y a la compresion. Forro interior Media nylon / algodon sin pliegues.												1	PARES	$ 161.870,00
	TALLA	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	**TOTAL**			
	CANTIDAD	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	300			
5	BLOQUEADOR SOLAR X 120 ml. PROTECCION CORPORAL GENERAL SPF 50. Otorga protección contra rayos ultravioleta del tipo A y B (UVA/ UVB). Ofrece protección hasta 80 minutos en sumersión en agua NO CONTIENE PARABENOS NI OXIBENZONA SPF de 53 PROBADO hasta 8 horas de protección.												1	UND	$ 102.980,00
6	CASCOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL CON RATCHET Y BARBUQUEJO (PREFERIBLEMENTE BLANCO)Casco de seguridad dielectrico que ofrece protección contra alto voltaje, choques electricos, contra golpes, radiación, salpicaduras y chispas. Compatible para barbuquejo de 2, 3 y 4 puntos de apoyo. Fabricado en Polietileno de alta (HDPE) para minimizar la fuerza de impacto. Diseño moderno más liviano. SISTEMA DE AJUSTE RATCHET PARA MAYOR CONFORT.												1	UND	$ 97.850,00
7	CARETA INDUSTRIAL DE ESMERILAR con visor en acetato o policarbonato. Protección contra partículas y salpicaduras. Sistema ratchet y regulación horizontal. De alta resistencia, posee filtro UV y antiempañante. Mayor resistencia termicaquimica. Diseño liviano y moderno.												1	UND	$ 74.680,00
8	CANILLERA PARA GUADAÑAR Anti-estática, impermeables, anti-bacterial. Elemento ideal para proteger el area de la espinilla para prevenir posibles cortes por contactos con guadañas, podadoras o herramientas manuales como machetes, navajas etc.												1	PARES	$ 163.870,00

Calle 35 # 17 - 77 Oficina 1308
3164528333 - 3186902075 procarp.sas@gmail.com

9	CHALECOS REFLECTIVOS DE SEGURIDAD Chaleco Reflectivo en Tela con banda horizontal y vertical de alta reflectividad.Color naranja o amarillo. Tela respirable.	1	UND	$	28.950,00
10	DELANTAL PVC industrial o semindustrial 100% termosellados elaborados de tela de PVC que cuenta con un soporte textil de poliéster. La medida, color y el calibre varía dependiendo de la necesidad y área de trabajo del cliente. Protege a los usuarios en actividades que demanden resistencia al agua y/o fluidos biológicos, a nivel de pecho y parte superior de piernas.Cualquier exposición continua a solventes u otros terminará deteriorando la prenda. Cuenta con la aplicación de la norma NTE INEN 1875:2012 La tela de PVC cuenta con certificación ISO 9001:2008.	1	UND	$	42.950,00
11	DELANTAL DE CUERO Delantal en cuero vacuno para la protección de tronco, cadera y muslos, adecuados para el manejo de elementos que puedan ocasionar fricción o desgaste de la piel o la ropa, manejo de elementos calientes en forma intermitente, en trabajos con riesgo medio de punzadura, corte y abrasión, y en soldadura para evitar chispas en la ropa o cuerpo. Fabricados en cuero carnaza según normas NTC E79 y cosidos con hilos 100% algodón según lo indicado en la norma NTC 1981. Carnaza de buena flexibilidad para que el usuario no tenga dificultad al flexionar la cintura. Hilo resistente a la chispa.	1	UND	$	95.780,00
12	GUANTES DE CAUCHO INDUSTRIAL NEGRO CALIBRE 35 TALLA M (talla 8) Elaborado en látex natural, Son sometidos a un riguroso proceso de lavado y satinado con el propósito de eliminar la mayor cantidad de proteínas que generan alergias.Su exclusivo diseño y profundidad del relieve antideslizante sobre la palma y los dedos facilita un excelente agarre tanto en condiciones húmedas como en seco, evitando que se deslicen de las manos los objetos manipulados. Ergonómicos y anatómicos. Cuentan con orillo de refuerzo para evitar desgarre haciéndolos más fácil de poner y quitar.	1	PARES	$	13.897,00
13	GUANTES DE CAUCHO INDUSTRIAL NEGRO CALIBRE 35 TALLA L (talla 9) Elaborado en látex natural, Son sometidos a un riguroso proceso de lavado y satinado con el propósito de eliminar la mayor cantidad de proteínas que generan alergias.Su exclusivo diseño y profundidad del relieve antideslizante sobre la palma y los dedos facilita un excelente agarre tanto en condiciones húmedas como en seco, evitando que se deslicen de las manos los objetos manipulados. Ergonómicos y anatómicos. Cuentan con orillo de refuerzo para evitar desgarre haciéndolos más fácil de poner y quitar.	1	PARES	$	13.897,00

14	GUANTES DE VAQUETA Guantes en cuero vacuno para la protección de dedos y manos, adecuados para el manejo de elementos que puedan ocasionar fricción o desgaste de la piel, manejo de elementos calientes en forma intermitente y en trabajos con riesgo medio de punzadura, corte y abrasión. Fabricados en cuero vaqueta según normas NTC E79 y cosidos con hilos 100% algodón según lo indicado en la norma NTC 1981. Cumplen con lo estipulado en la tabla 1 de las normas Icontec 2190 sobre dimensiones. Abertura amplia y buena flexibilidad para que el usuario tenga la posibilidad de manipular con ellos objetos pequeños y delicados, así como objetos grandes y pesados. Costuras uniformes sin hilos flojos.	1	PARES	$	19.987,00
15	GUANTES DE NITRILO VERDE LARGO TALLA M (talla 8) Compuesto de nitrilo de gran desempeño provee una sobresaliente combinación de fortaleza y resistencia química. Agarre y protección contra abrasión y pinchazos superior a la de guantes de neopreno o hule. Apto para actividades de limpieza pesadas. Altos niveles de flexibilidad, confort y destreza. No se hinchan, debilitan o degradan, y no producen dermatitis. APLICACIONES: Exposición a químicos, solventes, líquidos peligrosos, cementos de PVC, o agua estancada. Procesos químicos, refinamiento de petróleo y petroquímicos. Plantas químicas y de transporte. Limpieza y desengrase. Conserjería y trabajo de mantenimiento. INDUSTRIAS: Procesos Químicos, Refinamiento de Petróleo, Petroquímica, Milicia, Procesos alimenticios, Servicios alimenticios, Aeroespacial, Automotriz, Industria en General, Sanidad.	1	PARES	$	82.780,00
16	GUANTES DE NITRILO VERDE LARGO TALLA L (talla 9) GUANTES DE NITRILO VERDE LARGO TALLA M (talla 8) Compuesto de nitrilo de gran desempeño provee una sobresaliente combinación de fortaleza y resistencia química. Agarre y protección contra abrasión y pinchazos superior a la de guantes de neopreno o hule. Apto para actividades de limpieza pesadas. Altos niveles de flexibilidad, confort y destreza. No se hinchan, debilitan o degradan, y no producen dermatitis. APLICACIONES: Exposición a químicos, solventes, líquidos peligrosos, cementos de PVC, o agua estancada. Procesos químicos, refinamiento de petróleo y petroquímicos. Plantas químicas y de transporte. Limpieza y desengrase. Conserjería y trabajo de mantenimiento. INDUSTRIAS: Procesos Químicos, Refinamiento de Petróleo, Petroquímica, Milicia, Procesos alimenticios, Servicios alimenticios, Aeroespacial, Automotriz, Industria en General, Sanidad.	1	PARES	$	68.120,00

17	GUANTES DE LONA CON PALMA EN NITRILO El guante en lona y nitrilo es un guante para trabajos pesados y manejo de piezas grandes que ofrece alta protección contra riesgos mecánicos en tareas de construcción, transporte, industria automotríz, manejo de madera, fundición, industria de plástico, industria metalmecánica, reciclaje y manejo de basuras. Diseño: Soporte en algodón y forro interno sin costuras en dulceabrigo para mayor comodidad. Recubrimiento impermeable en nitrilo muy resistente a la abrasión, rasgaduras, perforación, grasa y aceite. Guante de molde anatómico que se adapta a la mano para mayor comodidad. Dorso recubierto para mayor protección. Excelente sujeción en seco. Excelente rendimiento al manipular materiales ásperos y abrasivos. Puño de seguridad de 7 cm que permite retirar el guante rápidamente en caso de atrapamiento. Características: Composición: Algodón y Nitrilo.	1	PARES	$ 12.000,00	
18	GORRO DESECHABLE TIPO ORUGA Gorro tipo oruga o acordeón, es un elemento que cubre el cabello y la cabeza, para evitar que se contaminen con algún agente externo, o que pueda algún cabello contaminar el campo en el que se esté trabajando. CARACTERISTICAS: Cuerpo del gorro: Elaborado tela polipropileno, Elástico de sujeción: Elaborada en tela poliéster y polipropileno.	1	UND	$ 391,00	
19	IMPERMEABLE PANTALÓN Y CAMISA. AMARILLO Protección, traje impermeable en PVC y poliéster calibre 22 recomendado para trabajos bajo la lluvia. Diseño: Chaqueta con broches a presión plásticos. Pantalón con cintura elástica. Costuras y uniones termoselladas. Tejido de poliéster recubierto en PVC. Chaqueta con capucha fija.	1	TRAJE	$ 144.870,00	
20	TENSIOMETRO DIGITAL DE BRAZO, CON CONEXION ELECTRICA. Tensiometro digital para todo tipo de piel. Monitor de presión sanguínea automático para uso de personas mayores de 12 años, este instrumento médico realiza la medición de la presión arterial sistólica, diastólica y la frecuencia de pulso cardíaco. Se puede usar conectado a la corriente o con pilas. Almacenamiento de valores en memoria.Los valores se leen en una pantalla LCD.	1	UND	$ 204.100,00	
21	PROTECTOR AUDITIVO TIPO COPA - El protector auditivo tipo copa está especialmente diseñado para aislar los oídos del usuario de la fuente de ruido. Cumple ANSI S3.19 y EN 352.1:2003 CE, Protección de al menos 20 dB, Diadema y orejeras acolchadas para mayor comodidad del usuario, incluso en largas jornadas de trabajo. Diadema graduable para mejor ajuste.	1	UND	$ 55.978,00	

22	PROTECTOR AUDITIVO DE INSERCIÓN (SILICONA) Elemento de protección auditiva con cordón y estuche fabricado en silicona termoplástica, material antialergénico que proporciona confort y fácil manipulación. Nivel de atenuación de al menos 20 DB, Forma de arco con 3 membranas que se ajusta fácilmente al momento de insertarlo, Cordon y Fácil mantenimiento.	1	UND	$	4.487,00
23	TOALLAS DE MANO, PAQUETE DE 150 UNID La unión de sus dos hojas proporciona la absorbencia, resistencia y suavidad adecuada. Con hojas intercaladas que permiten dispensar la hoja abierta, una a una, controlando el consumo.	1	PAQ	$	9.000,00
24	TAPABOCAS DESECHABLES POR CAJ DE 50 UNIDADES : Máscara facial quirúrgica desechable de sujeción no esteril para un solo uso. Capa externa : Fabricada en tela no tejida. Capa media(-ltro) : Filtro de tela no tejida(Eficiencia de filtración de bacterías > 98%) Capa interna: Fabricada con tela no tejida Elástico de sujeción : Fabricado con spandex y poliéster con adaptador Nasal.	1	CAJA	$	28.970,00
25	ARNES PARA GUADAÑADORA Arnés de alta calidad, cómodo, protege la espalda, fácil de colocar, resistente y duradero. Facilitan el trabajo especialmente para su uso a largo plazo. Ofrecen libertad de movimiento cuando se utiliza el dispositivo. Ergonómico y preferiblemente acolchado. Varios puntos de regulación. Talla unica. Cinta de alta resistencia, Textil transpirable, Interior acolchado. Cintas ajustables en altura, con enganche rapido.	1	UND	$	137.970,00
26	Recipiente guardián desechos cortopunzantes plástica 2.8l rojo con tapa blanco (transparente).	1	UND	$	25.998,00
27	Recipiente residuos desechos cortopunzante 1.3l plástica 2.8l rojo con tapa blanco (transparente).	1	UND	$	25.998,00
28	BOTIQUIN VEHICULAR. MALETIN MEDICO ELABORADO CON LONA, DOS MANIJAS Y SUS REPECTIVOS ELEMENTOS. CONTIENE: TOALLITA ACOHOL EN SOBRE, ALGODÓN, APLICADORES, BAJALENGUAS, COMPRESA ABDOMINAL, CUELLO ORTOPEDICO BLANDO, CURAS, GASA ESTERIL, GUANTES DE LATEX, MANUAL DE PRIMEROS AUXILIOS, MICROPORE, PITO, LINTERNA, SOBRE DE SALES PARA SUERO ORAL, TIJERA,YODO Y VENDA ELASTICA.	1	UND	$	198.547,00
29	BOTIQUIN TIPO B. MORRAL GRANDE, DOS COMPARTIMIENTOS, ELABORADO CON LONA, REATA PARA CARGAR EN HOMBROS. ELEMENTOS QUE CONTIENE: GASA LIMPIA, GASA ESTERIL, COMPRESA ABDOMINAL, ESPARADRAPO DE TELA, VENDAS ELASTICAS, VENDAS DE ALGODÓN, YODOPOVIDONA, SOLUCION SALINA 500 CC, GUANTES LATEX, TERMOMETRO DIGITAL, ALCOHOL ANTISEPTICO, LINTERNA, TIJERA, CUELLO PARA INMOVILIZACION CERVICAL, INMOVILIZADOR MALEABLE PARA EXTREMIDADES, VASOS,	1	UND	$	727.450,00

	ACIDO ACETIL SALICILICO, ACETAMINOFEN, HIDROXIDO DE ALUMINIO, BARRERA PLASTICA DE PROTECCION PARA RCP.			
30	CLORURO DE SODIO AL 0.9% (Suero fisiológico) 500 ml. La solución de Cloruro de Sodio al 0.9% está indicada para el reemplazo de líquidos, extracelulares, en el mantenimiento de la alcalosis metabólica en presencia de la pérdida de fluidos y de sodio; para el tratamiento inicial en cualquier hipovolemia; y también se usa como un líquido de relleno al inicio y término de las transfusiones sanguíneas. Se utiliza en el tratamiento de las deficiencias de iones Sodio y Cloruro en enfermedades originadas por la pérdida de estos electrolitos como la hiponatremia. Cada 100 mL de solución inyectable contiene: Materia Prima Cantidad: Cloruro de Sodio U.S.P……..……..0,900 g Agua para inyección c.s.p……100,00 mL.	1	UND	$ 7.024,00
31	GLUCOMETRO MARCA ACCU-CHEK Instant El intuitivo indicador de rango objetivo proporciona tranquilidad visual: Puede individualizarse para satisfacer los objetivos personales de su terapia. Sólo lo que usted necesita: El último registro de su glucemia y sus promedios (7,30, 90 días) son visibles en el medidor. No se requiere ningún ajuste: Simplemente inserte una tira reactiva, coloque una pequeña muestra de sangre y observe el resultado de la glucemia en la gran pantalla. Tira con borde amplio para fácil dosificación: Coloque una pequeña muestra de sangre en cualquier sector del área de dosificación amarilla. Exactitud comprobada y garantizada por los fabricantes de Accu-Chek® cumpliendo con los requisitos de la norma ISO 15197: 2013 / EN ISO 15197: 2015. Sincronización automática: una vez conectado, el medidor registra automáticamente tus resultados de glucosa y los transfiere de forma inalámbrica a tu smartphone o vía USB a tu computadora. Transferencia de datos desde el medidor a tu PC mediante un cable de datos micro-USB. Necesitas instalar el software Accu-Chek® Smart Pix en tu computadora. Equipo portatil, apagado automatico, peso liviano y versatil.	1	UND	$ 163.450,00
32	ELEMENTOS PARA LA TOMA DE GLISEMIA (LANCETAS ACCU CHEK SOFTCLIX CAJA POR 25) Beneficios y características: Punta esterilizada en forma de diamante y cubierta de silicón, Disminuyen el dolor de la punción, Su sistema de punción extrae fácilmente sangre capilar de la yema del dedo, Mayor facilidad de uso, cuenta con capuchón de seguridad, La avanzada tecnología Clixmotion® evita la oscilación de la lanceta y con ello la ruptura innecesaria de tejidos, Penetración a gran velocidad con retracción activa de la aguja,No hay contacto con la lanceta, se podrá insertar y retirar fácilmente sin ningún riesgo.	1	CAJA	$ 61.480,00

33	ELEMENTOS PARA LA TOMA DE GLISEMIA (TIRAS REACTIVAS ACCU CHEK INSTANT CAJA POR 50) Características y especificaciones: Uso fácil y resultados confiables, Comprobación visual a través de bloques de color en la etiqueta, Zona de dosificación color verde, Permite la dosificación dentro y fuera del medidor, Envase seguro y cómodo para su traslado y manipulación, Tubo con cierre hermético que ayuda a conservar en buen estado las tiras reactivas, Sin codificación, con chip negro que reemplazará permanentemente al chip verde.	1	CAJA	$ 145.987,00
34	Maniquí Profesional Simulador o de entrenamiento de RCP Adulto, de medio cuerpo. De alta calidad con monitor que indica el ejercicio de RCP. Permite una comprobacion inmediata de las maniobras de RCP practicadas. El control de luces permite practicar las compresiones a un ritmo de 100 veces x minuto. Cuenta con variedad de luces indicadoras, clicker acustico para el control de la profundidad, cuenta con monitor de RCP. De facil y rapida preparacion. Peso aprox. 500 gr. incluye torso, protectores faciales, bolsa de transporte.	1	UND	$ 2.445.870,00
35	Arnés completo certificado (Material: Poliamida, poliéster o nylon. Puntos de anclaje: Metálicos forjados y mínimo 4 distribuidos de este modo: Uno (1) posterior uno (1) ventral (que no debe llegar a la cara del trabajador en caso de caída) y dos (2) laterales para posicionamiento. Herrajes: Hebillas para ajuste y sujeción al cuerpo, que impidan los deslizamientos de las correas. Costuras: Hilos de poliamida, poliéster o nylon. Resistencia minima: 2,200 Kg).	1	UND	$ 446.236,00
36	Línea de Posicionamiento o línea de vida. (cuerda de minimo 2 metros con mosquetón de seguridad en uno de los extremos) Distancia maxima de caida libre permitida 1,8 mts, longitud de 2 mts en adelante. Elongacion de la cuerda el 8%, capacidad maxima incluyendo atuendo de aprox 140 kg. Vida util es de 5 años desde la fecha de su primer uso , si no lo recuerda desde la fecha de fabricacion. la linea de vida esta diseñada para sooportar 22 KN de tension. Norma ANSI/ASSE Z359.15-2014(4.3.1). Gancho de seguridad con doble sistema de aprox 2" o de 20 mm aprox para conexion del punto de anclaje. Cuerda de variados mm de diametro de poliester trenzado regulado a 22 KN.	1	UND	$ 488.569,00
37	Salva caídas troll o arrestador. Arrestador de Caídas Automático para cuerda de Nylon o Polyester, con punto de conexión En O. Elaborado En Acero inoxidable de Alta Resistencia. Es portátil y de fácil instalación ya que posee un sistema de apertura que permite instalarlo en cualquier punto de la línea de vida, además incluye seguro de apertura para evitar que el sistema se abra y se	1	UND	$ 680.100,00

	desensamble y seguro de activación que evita que el usuario active por accidente el dispositivo y evite que cumpla su función. Elemento 100% en acero inoxidable resistente a la oxidación, Compatibilidad con cuerdas de nylon o poliester de 12 o 16 mm de diametro, Resistente a la fricción y altas temperaturas. Compatible con Mosquetones. Tiene un pestillo de seguridad.			
38	Cajas de guantes de nitrilo x100 und talla m	1	UND	$ 58.980,00
39	Cajas de guantes de nitrilo x100 und talla l	1	UND	$ 58.980,00
40	Cajas de tapabocas quirúrgicos desechables	1	UND	$ 28.970,00
41	Mascarilla rcp desechable	1	UND	$ 24.350,00
42	Inmovilizador cervical de 4 posiciones - adulto	1	UND	$ 339.870,00
43	Inmovilizador maleable para extremidades	1	UND	$ 82.680,00
44	Termómetro de digital	1	UND	$ 24.280,00
45	Buzón de sugerencias color blanco	1	UND	$ 440.781,00
46	Linterna (bobina recargable manual)	1	UND	$ 52.140,00
47	Tijeras de trauma	1	UND	$ 22.970,00
48	Alcohol antiséptico frasco x 120 ml	1	UND	$ 15.470,00
49	Yodopovidona solución frasco x 120 ml	1	UND	$ 25.010,00
50	Balanza de control corporal hbf-514c	1	UND	$ 2.070.150,00
51	Tiras de prueba de glucosa en sangre glucoquick g30a	1	UND	$ 90.991,00
52	Bala de oxigeno portatil con manometro y 4 humidificadores	1	UND	$ 2.085.240,00
53	Botas de cuero caña alta (tipo militar) bota caña alta de cuero: la bota y capellada están elaborados en cuero piel calibre 1,8 - 2,0 mm, con espesor en mm. Min 1,8 max 2,0, resistencia al desgarramiento min 50, resistencia a la extensibilidad.	1	UND	$ 1.611.870,00
54	Brazalete de brigadista con fieltro largo para mayor ajusteel color depende de la brigada a la que pertenece)	1	UND	$ 759.870,00
56	2 brazalete amarillo (jefe de brigadas)	1	UND	$ 759.870,00
57	3 brazaletes de color verde (comunicaciones)	1	UND	$ 110.870,00
58	15 brazaletes rojos (contra incendios) 15 brazaletes blancos (primeros auxilios)	1	UND	$ 1.092.870,00
59	130 brazaletes naranjas (evacuación) (que se mencione: guia de evacuación)	1	UND	$ 4.770.870,00
60	Silbato silbato pito arbitro entrenador camping fox40 classic	1	UND	$ 21.978,00

61	Botiquín básico (guantes, vendas, tijeras de trauma, tapabocas, micropore, esparadrapo, bajalenguas, apósitos, yodopovinova, jabón liquido neutro de bolsillo)	1	UND	$ 727.450,00
62	Termo para agua con boquilla tipo chupo, permite la salida del agua a presión para la limpieza de las heridas	1	UND	$ 122.780,00
63	Gafas de protección monogafas de protección ocular contra salpicadura o impactos, montura flexible que permite su adaptación a la anatomía facial del usuario, resistente a la manipulación cotidiana, de delicado contacto nasal, lente claro	1	UND	$ 73.850,00
64	Guantes de vaqueta (par). Guantes de cuero amarillo. Material: vaqueta de reshilo: 30 – zhida 100%poliester.	1	UND	$ 19.907,00
65	Camiseta de algodón tipo polo – cuello y puño resorte manga corta. Color	1	UND	$ 110.480,00
66	Pantalon tipo táctico de combate tela risptop (ref. Lafayette tela anti fluido, repelencia, protección solar y resistencia).	1	UND	$ 440.540,00
67	Botas de cuero caña alta (tipo militar) bota caña alta de cuero: la bota y capellada están elaborados en cuero resistente al desgarramiento y a la extensibilidad	1	UND	$ 1.611.870,00
68	Paletas de control de tráfico (pare - siga) paleta de pare y siga de 30 x 30 cm reflectiva	1	UND	$ 135.010,00
69	Megáfono (megáfono con puerto usb)	1	UND	$ 604.120,00
70	Chaleco acolchado e impermeable 8 bolsillos	1	UND	$ 343.810,00
71	Tensiómetro digital omron brazo automático hem-7120	1	UND	$ 204.100,00
72	Alcohol al 96% galon	1	UND	$ 104.980,00
73	Bata desechable antifluido manga larga	1	UND	$ 12.720,00
74	Bata tela manga larga color blanco talla unica (archivo)	1	UND	$ 12.720,00
75	Bota de caucho con puntera tallas	1	UND	$ 497.480,00
76	Bota de cuero tipo obrero con puntera tallas	1	UND	$ 223.680,00
77	Bloqueador solar x 125 ml	1	UND	$ 102.980,00
78	Cascos de seguridad industrial con ratchet y barbuquejo color	1	UND	$ 97.850,00
79	Cartucho 6003 vapores orgánicos y gases ácidos	1	UND	$ 156.870,00
80	Careta industrial de esmerilador con visor en policarbonato	1	UND	$ 74.680,00

81	Canillera para guadañar	1	UND	$ 163.870,00
82	Chalecos reflectivos de seguridad	1	UND	$ 28.950,00
83	Delantal pvc	1	UND	$ 42.950,00
84	Delantal de cuero	1	UND	$ 95.780,00
85	Gafas de seguridad industrial policarbonato transparente	1	UND	$ 157.000,00
86	Guantes de caucho industrial negro calibre 35 talla m	1	UND	$ 13.897,00
87	Guantes de caucho industrial negro calibre 35 talla l	1	UND	$ 13.897,00
88	Guantes de vaqueta	1	UND	$ 19.987,00
89	Guantes de nitrilo verde largo talla m (par de guantes)	1	UND	$ 82.780,00
90	Guantes de nitrilo verde largo talla l (par de guantes)	1	UND	$ 68.120,00
91	Guantes de nitrilo talla s caja x50	1	UND	$ 58.980,00
92	Guantes de nitrilo talla m caja x50	1	UND	$ 58.980,00
93	Guantes de latex talla s caja x50	1	UND	$ 48.976,00
94	Guantes de latex talla m caja x50	1	UND	$ 48.976,00
95	Guantes de latex talla l caja x50	1	UND	$ 48.976,00
96	Gorro desechable tipo oruga	1	UND	$ 391,00
97	Impermeable pantalón y camisa	1	UND	$ 144.870,00
98	Respirador para material particulado n95 ref 9010	1	UND	$ 8.910,00
99	Máscara de cara completa reutilizable talla m	1	UND	$ 270.145,00
100	Máscara de cara completa reutilizable talla l	1	UND	$ 270.145,00
101	Mascarilla media cara	1	UND	$ 220.478,00
102	Monogafas de seguridad transparente 3m	1	UND	$ 170.987,00
103	Protector auditivo tipo copa	1	UND	$ 55.978,00
104	Protector auditivo de inserción (silicona)	1	UND	$ 4.487,00
105	Sabana plastica para camilla	1	UND	$ 88.145,00
106	Tapabocas desechable caja x 50	1	UND	$ 28.970,00
107	Traje tyvek	1	UND	$ 171.980,00
108	Toallas de mano tipo z paquete x 150 unidades	1	UND	$ 9.000,00
109	Visor en policarbonato para careta	1	UND	$ 74.980,00
110	Reposapies	1	UND	$ 154.978,00
111	Pal mouse con almohadilla de silicona	1	UND	$ 46.987,00

112	• Carpa 4x4 mts con consulta privada: • ancho: 4,00 m • profundidad: 4,00 m Especificacion tecnica de mobiliario Lona poliéster, alta tenacidad de 1.000 denier, tejido de 5 x 5 hilos cm² - 14 x 14 hilo pulgada², recubrimiento en resina plástica de pvc por ambos lados, con un peso de 700 gramos metro² - 20 onzas yarda², en calibre de 600 micras (0.6 milímetros), con superficie en grabado semi –mate, acabado brillante, resistente al fuego de acuerdo a norma nfp 701, anti hongos, protección uv, color blanco resistencia a la tensión: largo 38 kilos/centímetro - 213 libras/pulgada, ancho 36 kilos/centímetro – 202 libras/pulgada. Largo 34 kilos resistencia al rasgado: largo 34 kilos - 75 libras ancho 34 kilos - 75 libras, elongación: 28%, ancho: 155 cm tres cortinas laterales removibles, elaboradas con las mismas propiedades de la lona antes descrita, de las cuales dos (2)tienen dos ventanas en vinilo transparente tipo vitral calibre 20, resistente a la tensión, el rasgado y al calor, con refuerzo en los bordes para evitar roturas para ser ubicadas en los laterales de la estructura, la lona restante debe ser enteriza, el total de las lonas debe tener los puntos de fijación a la estructura metálica, los cuales deben ser diseñados para soportarla tensión, el peso, los factores climáticos de las mismas. Estructura modular: cerchas y diagonales en tubería cuadrada de 1" calibre 18, parales en tubería cuadrada de 1½" calibre 16, con acabado final en pintura electrostática. Pedestales o patas de 1.8 metros de alto, con soporte inferior con platina de fijación, elaboradas en tubería cuadrada de1 ½, calibre 16, en su parte superior con dos puntos de apoyo, elaborados en tubería cuadrada de 1" calibre 18, con sujeción a la estructura superior con platina y tornillo. En la parte de la cubierta o techo debe llevar impreso cuatro escudos de la gobernación de santander, proporcionales respecto de en los costados de la pestaña superior a la altura de los pilares o patas debe tener dos frases "departamento de santander" y otras dos con la frase "gobernacón de santander" así mismo la cortina que cubre la parte trasera de la carpa debe llevar impreso un escudo de la gobernación proporcional a sus dimensiones, las tintas a utilizar deben ser compatibles con la composición química de la lona y uv lo que otorga alta calidad y durabilidad, frente a factores climáticos.	1	UND	$ 9.389.784,00

Quedamos a la espera de sus comentarios y en total disposición de servirles

CONDICIONES COMERCIALES
TIEMPO DE ENTREGA: A CONVENIR
FORMA DE PAGO: A CONVENIR
VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 DIAS CALENDARIO



Edgar Darío Delgado
Gerente

Calle 35 # 17 - 77 Oficina 1308
3164528333 - 3186902075 procarp.sas@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
91.540.662
NUMERO

DELGADO RUGELES
APELLIDOS

EDGAR DARIO
NOMBRES

EDGAR D. DELGADO
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-JUN-1985**
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

04-JUL-2003 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-2700100-59121051-M-0091540662-20040129 **02448** 04029A 03 149058372

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 26/03/2026 - 15:38:50

Recibo No. 12569769, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: I2G3315212

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	PROCARP SAS
Sigla:	No Reportó
Nit:	901080341-7
Domicilio principal:	Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-375041-16
Fecha de matrícula:	11 de Mayo de 2017
Ultimo año renovado:	2026
Fecha de renovación:	26 de Marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CALLE 35 # 17 - 77 OFICINA 1308
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico:	procarp.sas@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3175097747
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CALLE 35 # 17 - 77 OFICINA 1308
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación:	procarp.sas@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3175097747
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica PROCARP SAS SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Signature Not Verified

Firma Electrónica

Por Documento privado del 24 de Abril de 2017 de Accionista de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de Mayo de 2017, con el No 147900 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada PROCARP SAS

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 15 del 02 de octubre de 2025 de Asamblea Extraordinaria Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 07 de octubre de 2025, con el No. 240169 del libro IX, consta: cambio de domicilio principal de Bucaramanga a Floridablanca.

C E R T I F I C A

Por Acta No. 16 del 22 de octubre de 2025 de Asamblea Extraordinaria Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de octubre de 2025 con el No.240711 del Libro IX, consta: Cambio de domicilio de Floridablanca a Bucaramanga

C E R T I F I C A

Por Acta No. 17 del 10 de diciembre de 2025 de Asamblea Extraordinaria Accionistas, inscrita en esta camara de comercio el 16 de diciembre de 2025, con el No. 242010 del libro IX, consta: Cambio domicilio principal de Bucaramanga a Floridablanca.

C E R T I F I C A

Por Acta No. 18 del 17 de diciembre de 2025 de Asamblea Extraordinaria Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de diciembre de 2025 con el No. 242200 del Libro IX, consta: Cambio de domicilio de Floridablanca a Bucaramanga.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

La fabricación de diferentes tipos de colchones: Colchones con muelles, rellenos o guarnecidos, interiormente con algún material de soporte, colchones de caucho o plastico celular no recubierto. La fabricación de somieres, la fabricación de bases para colchones, la fabricación de tendidos, acolchados, edredones, pufs, almohadas, cojines, forros para colchones y similares, confección de articulos con materiales textiles, la fabricación de colchones inflables de caucho y colchones para camas de agua en caucho, fabricación de formas básicas de caucho y otros productos de caucho n. C. P, el comercio al por mayor y menor de bicicletas y sus partes, piezas y accesorios, el comercio

al por mayor y menor de material de limpieza y pulido (desodorizadores de ambientes, ceras artificiales, betunes, entre otros, el comercio al por mayor y menor de artículos fotográficos y ópticos (ej: Gafas de sol, binoculares, lupas, etc), carpas, recubrimientos, articulos militares y policiales, prendas de uso militar y policia, articulos de seguridad y proteccion personal, articulos de seguridad industrial, ferreteria, alimentos, elementos de cafeteria, canecas, elementos en fibra, juegos, juguetes, artículos de piñatería, relojes y artículos de joyería, artículos deportivos, artículos de viaje de cuero natural y de imitación de cuero, maletas, bolsos de mano, carteras, artículos de talabartería y guarnicionería (sillas de montar), paraguas, instrumentos musicales, entre otros. El comercio al pro mayor y menor de artículos de papelria, libros, revistas y periódicos, el comercio al por mayor y menor de abonos, plaguicidas y otros productos, mangos de uso agropecuario, productos químicos orgánicos e inorgánicos básicos, extractos intoricos y curtientes, materiales colorantes, plásticos incluso el plástico celular (espuma) y caucho en formas primarias, oxigeno en pimpinas para uso industrial y humano, el comercio al por mayor y menor de todo tipo de productos textiles, elaborados con fibras naturales, artificiales, sinteticas y sus mezclas, hilados, tejidos y telas en general, el comercio al por mayor y menor de lencería y productos confeccionados para uso domestico, como: Frazadas, mantas de viaje, ropa de cama, cortinas, cenefas, entre otros, y otros artículos para el hogar, confeccionados con tejidos de cualquier material textil, el comercio al por mayor y menor de toda clase de fibras textiles, fabricación de colchones con normas institucionales, fabricación de colchones con normas técnicas, comercialización y fabricación de material logística para seguridad ciudadana, fabricación y comercialización de material de intendencia, importación, exportación, compra y venta de vehículos automotores, partes, piezas y accesorios de vehículos automotores, combustibles solidos, liquidos, gaseosos, lubricantes, aditivos, llantas y lujos para automotores, insumos, materias primas agropecuarias, flores, otros insumos y materias primas no agropecuarias, animales vivos y cueros, productos en almacenes no especializados, productos agropecuarios, productos textiles, de vestir, de cuero y calzados, papel y carton, libros, revistas, elementos de pepeleria, utiles y textos escolares, juegos, juegutes y artículos deportivos, instrumentos quirúrgicos y ortopédicos, artículos en relojería y joyería, electrodomésticos y muebles, productos de aseo, farmacéuticos, medicinales y artículos de tocador, cubiertos, vajillas, cristalería, porcelanas, cerámicas y otros artículos de uso domestico, materiales de construcción, fontanería, calefacción, pinturas y lacas, productos vidrio y marquetería, herramientas y artículos de ferretería, químicos y productos intermedios, desperdicios y desechos, maquinaria, equipo de oficina y programas de computador, artículos de cacharrería y misceláneas, instrumentos musicales, la comercialización de la línea de tecnología y de informática, computadores, software, impresoras, equipos de comunicación, audiovisuales, equipo de transmisión de datos, circuito cerrado de t. V. Elementos y sistemas de comunicación y obras complementarias, productos electrónicos de seguridad, aparatos electrónicos y de comunicación, aires acondicionados. Mantenimiento, calibración, reparación y servicio técnico correctivo y preventivo de equipos eléctricos y electrónicos (computadores, impresoras, equipos de oficina y equipos médicos),

comercializacion de equipo médicos hospitalarios, outsoursing ò arrendamiento de infraestructura tecnológica, outsoursing de sistemas de información y apoyo a la gestión administrativa y operativa de las entidades públicas y privadas, instalación de redes de datos, comercialización, distribución, compra y venta al por mayor y detal, importación y exportación de implementos, accesorios, partes y equipos utilizados en teleinformática, computo, electrónica, odontología, medicina, farmacéutica y laboratorio clínico. Comercialización y distribución de software en general. Comercialización de bienes muebles y suministros de productos de la línea de oficina, papelería y equipos de oficina en general, manillas, compraventa, comercializacion y distribucion de tóner y tintas, originales y genéricos, recargas de los mismos y todos los insumos y consumibles de los equipos de impresión y computo, fabricacion y comercializacion de mobiliario en general, oficina y escolares, material didáctico, impresos, litografia y todo lo que tenga que ver con artes gráficas, comercializacion de tableros digitales, productos de la línea hogar y cocina, menaje, muebles y enseres, línea blanca, decoración, cortinas y diseño de interiores, divisiones y puestos de trabajo, muebles en espacio abiertos o cerrados, sillas, escritorios, tándem, carpas accesorios de camping.
Comercialización, distribución, venta, exportación de artículos fabricados en plásticos u otros mate iales químicos, tales como metales, maderas, telas, cueros o mediante combinación de cualquiera de ellos, comercialización de productos de la industria y trabajo pesado de restaurantes y comedores escolares. Comercialización de material didáctico y educativo (primera infancia, preescolar, básica primaria, media académica, media vocacional y universitaria), línea escolar cuadernos y útiles escolares, kits escolares, laboratorios educativos (física, química, inglés, biología, lenguas, sociales y otras ya sea en muebles o en software), libros y enciclopedias, comercialización de productos agropecuarios. Comercialización de productos de aseo, cafetería, canasta familiar, alimenticios naturales o preparados, vivieres, abarrotes, enlatados, encurtidos. Productos alimenticos de panadería, pastelería y repostería. Comercialización de elementos de ferretería en general, productos eléctricos, de materiales para la construcción de obras civiles y arquitectónicas, tubería, piedra, hierro, yeso, cemento, arena, bloques en todas las variedades, pisos, baños, grifería, vidrio y fibra de vidrio. Venta de productos de metalistería, ebanistería, electricidad, mecánica. Comercialización de productos de parques infantiles para colegios y espacios abiertos, compraventa y comercializacion de productos y equipos utilizados para peluqueria y cosmetología, comercialización de productos de dotaciones empresariales y dotaciones especializadas por áreas, comercio al por mayor y por menor de productos textiles, hilados, pinturas para manualidades, y ascesorios para bisuteria y artesanias, comercio al por menor y al por mayor productos confeccionados para uso doméstico e industrial tales como ropa, frazadas, cortinas, mantas, ropa de trabajo y deportiva, sabanas y similares, uniformes, prendas militares, elementos de seguridad industrial, calzado, dotaciones escolares, pupitres, comercialización de productos de la marroquinería, vestido y calzado y de protección personal, ropa blanca y hospitalaria. Comercialización de materiales y elementos deportivos en general. Comercialización de elementos y productos hospitalarios para la atención médicas especializadas y medicina en general. Ropa blanca y hospitalaria.

Suministro de refrigerios y comidas por catering. Servicios de apoyo logisticos para actividades de eventos especiales, empresariales, institucionales y de empleadores en entidades publicas y privadas. Comercialización de productos y elementos de señalización vial y semaforización, control operativo relacionado con la regulación del tránsito vehicular y realización de campañas viales.
Apoyo a la generación de empleo con proyectos productivos, venta de animales vivos de variedad de especies, prestación de servicios de diseño gráfico, desarrollo de software, comercializacion de productos impresos y piezas publicitarias, servicio de litografia, actividades de apoyo logístico en manifestaciones artísticas, institucionales, culturales, deportivas, recreativas y de sano esparcimiento, artículos en casas de empeño y prenderias , equipo fotográfico y óptico de precisión, empaques, profesional y científico, otros productos no clasificados; preparación de terrenos, movimiento de tierras, levantamiento, construcción de edificios y obras de ingeniería civil, pavimentacion, construccion de vias, interventorias, consultorias y diseños de ingenieria y arquitectura, elaboracion de avaluos, acondicionamiento de edificios, terminación de edificaciones, alquiler de equipos con operarios, actividades conexas de ingeniería civil, servicio de asesorías, consultorias profesionales, servicio de transporte por carretera, manipulación de carga, arrendamientos de bienes inmuebles, alquiler de equipo de transporte, alquiler de maquinaria y equipo, investigaciones científicas y de desarrollo, actividades empresariales de consultoria, publicidad, dotación de personal, envase y empaque, fotocopiado, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo. En desarrollo y cumplimiento del objeto social: La sociedad podrá: A) celebrar contratos de sociedad y participación en sociedades y/o empresas que tengan objeto social idéntico, complementario o auxiliar. B) comprar, vender, tomar en arrendamiento los bienes muebles o inmuebles necesarios para el desarrollo del objeto social. C) adquisición, construcción y montaje de plantas industriales. D) prestación de servicios de asesoría y diseño para los usuarios de las materias primas industriales incluyendo las emulsiones asfálticas, asfaltos, la mezcla asfáltica y firo y el motero asfaltico ¿slurry seal¿ mezclas en caliente, terraplenes, sub-bases, bases y en general todas aquellas que se relacionen o complementes. E) prestación de servicios de aplicación de las mezclas asfálticas en frio y/o caliente y el mortero asfaltico. F) en general todas las actividades que se relacionen con la ingeniería civil. G) comprar, vender, importar o exportar, adquirir u obtener a cualquier titulo y utilizar toda clase de bienes, equipos industriales y de transporte y servicios relacionados con el objeto social o para el desarrollo del mismo. H) celebrar contratos de compra, venta, permuta, arrendamiento, usufructo y anticresis sobre inmuebles, construir o aceptar prendas o hipotecas, tomar dinero en mutuo con o sin interés, y dar en garantía bienes muebles o inmuebles, obtener derechos de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, promoción y formación de empresas, de índole o negocios, relacionados directamente con su objeto principal y el aporte a aquellas de toda clase de bienes, la celebración de contrato de sociedades para la explotación de negocios que constituyan su objeto o se relacionen directamente con el objeto, la representación o agencia de personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades que se relacionen directamente con su objeto. I) girar, adquirir, cobrar, aceptar, protestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, pagarés, y en general

cualquier titulo valor. J) celebrar cualquier clase de negocio, acto o contrato, que se conducente a la realización de lo fines sociales o complementarios de los mismos. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en COLOMBIA como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

		* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	:	$120.000.000,00
No. de acciones	:	120.000
Valor Nominal	:	$1.000,00
		* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	:	$20.000.000,00
No. de acciones	:	20.000
Valor Nominal	:	$1.000,00
		* CAPITAL PAGADO *
Valor	:	$20.000.000,00
No. de acciones	:	20.000
Valor Nominal	:	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, que se denominará rep. Legal principal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.
El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado

los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o ir interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte del a sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 14 del 14 de Marzo de 2025 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 11 de Abril de 2025 con el No 234209 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	DELGADO RUGELES EDGAR DARIO	C.C. 91540662

REVISORES FISCALES

Por Acta No 11 del 14 de Marzo de 2024 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de Marzo de 2024 con el No 221084 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	HERRERA HERRERA HENRY	C.C 91240775

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
A. No 9 de 03/08/2022 Asamblea E de Bucaramanga	202712 11/08/2022 Libro IX
A. No 15 de 02/10/2025 Asamblea E de Bucaramanga	240169 07/10/2025 Libro IX
A. No 16 de 22/10/2025 Asamblea E de Bucaramanga	240711 28/10/2025 Libro IX
A. No 17 de 10/12/2025 Asamblea E de Bucaramanga	242010 16/12/2025 Libro IX
A. No 18 de 17/12/2025 Asamblea E de Bucaramanga	242200 23/12/2025 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos

administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4690.
Actividad secundaria Código CIIU: 4659.
Otras actividades Código CIIU: 4644.
Otras actividades Código CIIU: 4652.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	PROCARP
Matricula No:	375042
Fecha de matrícula:	11 de Mayo de 2017
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CALLE 35 # 17 - 77 OFICINA 1308
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $1.658.312.127

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4690

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



Lina María Rodríguez Buitrago

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141217261021

(415)7707212489984(8020) 000014121726102 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 8 0 3 4 1	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PROCARP SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
PROCARP	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CL 35 17 77 OF 1308

42. Correo electrónico procarp.sas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 4 5 2 8 3 3 3	3 1 8 6 9 0 2 0 7 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 9 0	2 0 2 1 0 1 0 1	4 6 5 9	2 0 2 2 0 1 0 1		4 6 4 4			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-10-27 / 03:22:50PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DELGADO RUGELES EDGAR DARIO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141217261021

(415)7707212489984(8020) **000014121726102 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 8 0 3 4 1	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 7 0 4 2 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 5 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 5 3 7 5 0 4 1 1 6	
78. Departamento	6 8	
79. Ciudad/Municipio	5	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 7 0 4 2 4	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 5 1 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141217261021

(415)7707212489984(8020) **000014121726102 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 8 0 3 4 1	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 3 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 1 5 4 0 6 6 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DELGADO	RUGELES	EDGAR	DARIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141217261021

(415)7707212489984(8020) **000014121726102 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 8 0 3 4 1	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 2 4 0 7 7 5		5 5 9 6 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
HERRERA	HERRERA	HENRY	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 1 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 6 8 0 2 2 0	8	1 6 7 3 2 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
QUIJANO	MONROY	LYNDA	JULIET

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 8 3 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141217261021

(415)7707212489984(8020) **000014121726102 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 8 0 3 4 1	7	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7 1 1 2	

162. Nombre del establecimiento: PROCARP

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1	

165. Dirección: CL 35 17 77 OF 1308

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 7 5 0 4 2	2 0 1 7 0 5 1 1	
168. Teléfono: 3 1 6 4 5 2 8 3 3 3	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO